

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****27666** *G&F DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.*

Desembolso de dividendos pasivos.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el art. 42 de la Ley de Sociedades Anónimas, en atención a las necesidades sociales de la empresa, se requiere a los socios de G&F Desarrollos Inmobiliarios, S.A. para la aportación a la sociedad de la porción de capital no desembolsada hasta la fecha se deberá realizar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de esta publicación, en metálico mediante depósito en la cuenta que la sociedad tiene a tal efecto en Caja de Ahorros de la Inmaculada (oficina 0375) en El Puerto de Santa María.

El Puerto de Santa María, 7 de septiembre de 2009.- El Administrador Único.

ID: A090065611-1